

MERCOSUR/PM/CE/INF 35/2017

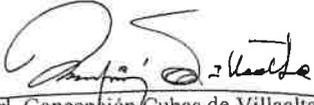
-1-

Montevideo, 21 de agosto de 2017.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación, MEP/329/2017 – Propuesta de declaración** presentada por la Parlamentaria Fátima Bezerra por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su convicción de que la UNILA es un instrumento fundamental para el fortalecimiento de la integración cultural, científica y tecnológica de nuestra región y su repudio a cualquier intento de extinguirla o desvirtuarla.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Fátima Bezerra, esta Comisión os aconseja la aprobación con modificaciones de la citada propuesta.



Parl. Concepción/Cubas de Villaalta
Presidenta

Benedita Da Silva
VicePresidenta

Ricardo Oviedo

Constante Mendiondo

Isauro Molina

Oscar Laborde

RECIBIDO
22 AGO. 2017
MEP/367/2017

MERCOSUR/PM/CE/INF 35/2017

-2-

Fátima Bezerra

Juan Antonio Denis

Constante Mendiondo

Marialbert Barrios Slother

William Pérez

Ramón López Colina

José Stédile